

**ACTA N° 8**  
**De fecha 3/06/2008**

Siendo las 18.30 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Dr. Federico Luis Schuster, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Gruner** Eduardo, **Loreti** Damián, **Eroles** Carlos, **Angélico** Héctor, **Carli** Sandra, **Heler** Mario, **Cohen** Néstor. Por el **Claustro de Graduados: Canade** Enzo, **De Gori** Esteban, **Baranchuk** Mariana y **Moscato** Lucas. Por el **Claustro de Estudiantes: Desmery** Joaquín Pablo, **Caruso** Alejandro, **Manfred** Ingrid y **Padín** Gabriel.

**Decano Federico Schuster:** Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 3 de junio de 2008.

Vamos a empezar directamente por las Resoluciones de Decano Ad Referendum. No sé si introducimos primero... si hay proyectos sobre tablas los introducimos. Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

**Consejero Loreti:** Gracias. Para solicitar la incorporación del expediente N° 1.544.971 referido a un convenio de asistencia técnica entre la Subsecretaría de Mantenimiento Urbano del Ministerio de Ambiente y la Facultad respecto del cual va a informar el Secretario de Extensión la existencia de unas modificaciones, tras su aprobación en sesiones anteriores, con la contraparte.

**Decano Federico Schuster:** Pongo a consideración la inclusión del expediente, no todavía su tratamiento. Si no hay objeciones, **lo incluimos** para tratar al final del Orden del Día.

**Consejero Loreti:** Y el expediente N° 1.505.074/93 en el cual se va a solicitar la rectificación de una resolución anterior en la cual se aprobó una designación de profesor regular en un concurso celebrado en la Casa.

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración su incorporación. ¿Este tiene despacho de Comisión, no?

**Consejero Loreti:** Tiene despacho de Comisión.

**Decano Federico Schuster:** Si hay acuerdo, **lo incorporamos** para su tratamiento al final del Orden del Día.

Pasamos ahora sí, si el Secretario me ayuda, a la resolución ad referendum.

**Secretario de Gestión, Lic. Diego De Charras:**

• **Resoluciones de Decano Ad Referendum**

**1. Expediente Nº 1.545.081/08**

**Resolución (DAR) Nº7679/08**

Aprobar la designación de Profesores y Seminarios de Doctorado para el año 2008.

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. Esto lo hicimos ad referendum, tiene ya el tratamiento de la Comisión de Doctorado respectiva pero como había que darle difusión, por eso sale ad referendum. Si hay acuerdo, lo damos **por aprobado**.

**Secretario De Charras:**

• **Comisión de Presupuesto**

**1. Expediente Nº 1.545.080/08**

Solicitar al Consejo Superior la aprobación del anteproyecto de presupuesto 2009.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Aclaro: este es el presupuesto que llamamos habitualmente normativo, esto es, lo que nosotros estamos solicitando como presupuesto de la Facultad para el año próximo. El Rectorado de la Universidad solicita para esta fecha que cada unidad envíe, aprobado por Consejo Directivo, el anteproyecto de presupuesto; luego se elabora un presupuesto común y es el que se eleva a consideración del Consejo Superior y una vez aprobado –ese presupuesto de toda la Universidad– se envía al Ministro de Educación, al Congreso, solicitando el presupuesto de la Universidad. El presupuesto, bueno, se trató en la Comisión de Presupuesto y allí se explicitaron todos los distintos desarrollos y programas que estamos pidiendo que significan una duplicación –aproximadamente– del presupuesto real que hoy tenemos. Está en consideración.

Está el Secretario de Hacienda a disposición por cualquier aclaración que ustedes necesiten. Si no las hay, lo pongo a votación y lo damos **por aprobado**. Seguimos.

**Secretario De Charras:**

**2. Expediente Nº 1.545.170/08**

Solicitud de reacondicionamiento de la sala de estudios de la sede de Parque Centenario.

*La Comisión aconseja encomendar a la Secretaría de Hacienda que tome las medidas necesarias para el acondicionamiento sonoro de la Sala de Estudios.*

**Decano Federico Schuster:** Tiene la palabra el Consejero De Gori.

**Consejero De Gori:** Mariano Juárez me pidió si podía comentarles algo, no sé si el Cuerpo lo autoriza...

**Decano Federico Schuster:** Hay pedido para que intervenga una persona del público, ¿hay objeciones? si no las hay, le damos la palabra.

**Estudiante Mariano Juárez:** Bueno, ¡buenas tardes!, muy breve. Nos enteramos mirando el Orden del Día del día de hoy –valga la redundancia– que había un proyecto para cerrar y acondicionar la jaula que está en la sede de Ramos Mejía y hacer allí una sala de estudios, que lo presentaron –según tengo entendido– los compañeros de La Vallese, ¿no sé si es esto correcto? En función de esto nos acercamos acá para comentar que el día 10 de abril nosotros lanzamos una campaña –yo soy de la Agrupación El Mate– para juntar firmas para hacer la misma solicitud, campaña que se hizo efectiva entre el 14, el día miércoles 14 y el miércoles 21 de abril y presentamos mil doscientas (1200), no mil doscientas (1200) pero mil ciento setenta y algo de firmas –no tengo el número presente exacto acá ahora– de los compañeros que cursan en la sede de Ramos Mejía, en el Decanato el día 27 de mayo, ¡perdón!, todas las fechas que dije eran de mayo no de abril, me corrijo, pido disculpas. Simplemente para decir que saludamos que se presente aquí un proyecto para llevar adelante eso, que concordamos, lo que sí nos parecía que tengan a bien poner en el acta del día que se presentaron alrededor de mil doscientas (1200) firmas –mil ciento setenta y tres (1173) creo que es el número exacto– el día 27 de mayo, que juntó la Agrupación El Mate porque nos parece que es importante reconocer que alrededor de mil doscientos (1200) compañeros se expresaron para solicitar esa necesidad y que fue presentada al Decano –que ahí puede dar debida cuenta de ello. Que sea asentado en el acta que no es La Vallese la única agrupación que estaba trabajando esto si no que en paralelo no sólo nosotros, tampoco me quiero apropiarse la representación porque hay más de una fuerza política que lo está trabajando.

Simplemente eso, saludar que los compañeros hayan tenido también esa iniciativa al mismo tiempo que nosotros y pedir que figure en el acta que hay mil doscientas (1200) firmas entregadas –de mil doscientos (1200) compañeros que cursan en esa sede– para solicitar lo mismo. Nada más.

**Decano Federico Schuster:** Muy bien, muchas gracias. Con el dicho queda en el acta pública. Tiene la palabra el Consejero Desmery.

**Consejero Desmery:** Gracias, Señor Decano. Simplemente mencionare el hecho de que bueno, el proyecto que presentamos no está en discordancia con la campaña que hicieron los compañeros de El Mate, simplemente mencionar que este es un proyecto que ha sido reflatado, que el Consejero Directivo de la agrupación lo presentó en el año 2004; en ese momento el avance fue que se hayan puesto sillas y mesas en lo que hoy es conocida como “la jaula de Ramos Mejía”; ahora lo que queremos hacer es avanzar en ese sentido, en ese proyecto, con respecto al reacondicionamiento y al cerrado de esta sala de estudios. Simplemente esa aclaración y que también no es contrapuesto a la campaña que realizaron por otro lado otras fuerzas.

**Decano Federico Schuster:** Muy bien. Está en consideración este punto, si no hay objeciones, lo damos **por aprobado**. Yo efectivamente dejo constancia que tengo, que me llegó el petitorio y está a disposición de quien lo quiera consultar. Seguimos.

**Secretario De Charras:**

- **Comisión de Enseñanza**

- 1. Expediente Nº 1.545.172/08**

Proponer al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires la obtención del Diploma de Honor a los graduados de las carreras siguientes: **Carrera de Sociología:** Daniel Fernando ALVARO CANDIA, Virginia Paula BAUDINO, Eugenia BIANCHI, Natalia Gabriela JAURI, Martín Miguel RAHONA, España VERRASTRO. **Carrera de Ciencia Política:** Pablo CASTAGNINO, Martina GARATEGARAY, Pablo GARCIA ARABEHETY, Martín Alberto GECK, Pablo Martín MENDEZ, María Agustina RATO, ignacio Mariano SABBATELLA. **Carrera de Trabajo Social:** Viviana Claudia DE PALO, Romina Adriana GRYCIUK. **Carrera de Relaciones del Trabajo:** Verónica Daniela PASTERNAK. **Carrera de Ciencias de la Comunicación:** Lara Regina SAUBIDET.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

- 2. Expediente Nº 1.541.621/07 Anexo 45**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Sara Graciela SOSA** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Derecho del Trabajo I" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Tiene la palabra el Consejero Gruner.

**Consejero Gruner:** Bueno, para pedir tratamiento en conjunto de los puntos Nº 2 o Nº 3 ahora al Nº 6, ¡perdón! al Nº 10 que son todas solicitudes...

**Decano Federico Schuster:** El Nº 2 no se consideró todavía, del Nº 2 al Nº 10, bueno, hay una moción. Está en consideración la moción, si hay acuerdo, hacemos así; están entonces ahora en tratamiento los puntos Nº 2 al Nº 10 de Comisión de Enseñanza. Si no hay objeciones, lo damos **por aprobado**.

- 2. Expediente Nº 1.541.621/07 Anexo 45**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Sara Graciela SOSA** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con

Dedicación Simple en la asignatura “Derecho del Trabajo I” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **3. Expediente Nº 1.544.446/08 Anexo 12**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Malvina SILBA** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Seminario de Cultura Popular y Masiva” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **4. Expediente Nº 1.544.446/07 Anexo 13**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Mariana GALVANI** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Seminario de Cultura Popular y Masiva” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **5. Expediente Nº 1.544.447/08 Anexo 22**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Claudia DANANI** en un (1) cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Trabajo Social II” de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **6. Expediente Nº 1.541.621/08 Anexo 44**

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Sandra BUCCAFUSCA** en un (1) cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la asignatura “Historia Social Contemporánea” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **7. Expediente Nº 1.541.621/07 Anexo 36**

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Silvana CAMPANINI** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Antropología I y II” carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **8. Expediente Nº 1.538.761/06 Anexo 12**

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Melina Laura Ramos** en un (1) cargo de Ayudante de Primera Ad-Honorem en la asignatura “Acumulación, Organización y Proceso de Trabajo, Empleo y Desempleo” carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

### **9. Expediente Nº 1.538.761/06 Anexo 30**

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentada por el Licenciado **Nicolás MAGGIO** en un (1) cargo de Ayudante de

Segunda Ad-Honorem en la asignatura “Delito y Sociedad, Sociología del Sistema Penal” carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**10. Expediente Nº 1.541.621/07 Anexo 38**

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentada por la Licenciada **Silvana CAMPANINI** en un (1) cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la asignatura “Trabajo Social I y II” carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**Secretario De Charras:**

**11. Expediente Nº 1.545.174/08**

Solicitud de aprobación del pedido de baja por fallecimiento del Profesor **Carlos RASINES** en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple y en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Sociología Política”, carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración...

**Consejero Heler (habla fuera de micrófono):** Se puede tratar del Nº 11 al Nº 14, son todas renunciadas...

**Decano Federico Schuster:** Si, este me parece que de todos modos yo lo tomaría por separado, si bien es la parte administrativa de una situación que lamentamos, además creo que muchos conocíamos al profesor Rasines y hemos lamentado en su momento el fallecimiento, esto es bastante más tardíamente todo el procedimiento administrativo que significa dar la baja que es la parte un poco, si ustedes quieren, desagradable del trámite burocrático, pero que hay que hacerlo inexorablemente. Está en consideración ese punto, entonces y lo damos **por aprobado.**

Ahora sí creo que había una moción del Consejero Heler...

**Consejero Heler:** Tratamiento en conjunto del Nº 12 al Nº 14.

**Decano Federico Schuster:** Propone tratar –son todas renunciadas– en conjunto del punto Nº 12 al Nº 14. No escucho objeciones, los pongo en consideración, entonces, esos puntos: del Nº 12 al Nº 14. Si no hay observación en contra, los damos **por aprobados.**

**12. Expediente Nº 1.544.448/08 Anexo 9**

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por el Dr. **Horacio CORTESE** como Profesor Asociado con Dedicación Simple en la asignatura “Administración de Empresas”, carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**13 Expediente Nº 1.544.448/08 Anexo 7**

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por la Dra. **María Gabriela GAMBOA** como Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Economía del Trabajo" carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**14. Expediente Nº 1.544.448/08 Anexo 8**

Solicitud de aprobación de la renuncia presentada por el Dr. **Rubén CORTINA** como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura "Derecho del Trabajo II" carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**Secretario De Charras:**

**15. Expediente Nº 1.544.618/08 Anexo 23**

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica con las siguientes excepciones:*

**Cátedra Alabarces:** *será tratada en la próxima reunión de Comisión por pedido de la Dirección de la carrera.*

**Cátedra Casullo:** *Solicitar al Titular justifique la designación simple a Molina y Vedia y detalle por que no se designa a un docente que integra la cátedra.*

**Cátedra Lutzky:** *Idem anterior y que justifique la necesidad de una renta adicional.*

**Decano Federico Schuster:** *Está en consideración. **Aprobado.***

**Secretario De Charras:**

**16. Expediente Nº 1.544.618/08 Anexo 13 Cuerpos I al IV**

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar lo siguiente:*

**Cátedra Bogani:** *Designar a Cuatromo y a Foressi.*

**Cátedra Martiniuk:** *No aprobar los pedidos de designación y modificación.*

**Cátedra Sautú:** *Designar a Mercedes Krause.*

**Cátedra Testa:** *Se aconseja una designación a consideración del Titular.*

**Cátedra Iñigo:** *Designar a Diego Rosso.*

**Cátedra Forte:** *Otorgar designación de Gabriel Calise y la baja de Echagüe.*

**Cátedra Bonavena:** *Otorgar la designación y la baja.*

**Cátedra Giarraca:** *Designar a María Comelli y a María Gisela Hadad.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**17. Expediente Nº 1.544.618/08 Anexo 20**

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la Asignatura "Italiano I, II y III".

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**18. Expediente Nº 1.544.618/08 Anexo 21**

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la Asignatura "Teorías del Aprendizaje del Adolescente, el Joven y el Adulto".

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**19. Expediente Nº 1.544.618/08 Anexo 22 Cuerpos I al II**

Solicitud de aprobación de las modificaciones docentes presentadas por la carrera Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica con las siguientes observaciones:*

**Cátedra Testa Angélico:** *La designación de Adolfo Gómez como Adjunto con Dedicación Simple será mientras Stella Escobar se desempeñe como Secretaría Académica de la carrera de Relaciones del Trabajo.*

**Cátedra Andrade:** *En la designación como Titular Ad Honorem: solicitar información adicional sobre el estado del concurso.*

**Cátedra Magrini:** *Otorgar una designación de Ayudante de Segunda Ad Honorem a Mariana Khalil y una designación Ad Honorem a elección del titular entre Roberto Rodríguez y Paloma Trilles.*

**Cátedra Punte:** *Otorgar una designación de Jefe de Trabajos Prácticos Ad Honorem a Facundo Mahlkecht.*

**Cátedra Cipolletta:** *Otorgar una designación de Ayudante de Primera Ad Honorem a Liliana Orellana.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

## **20. Expediente N° 1.544.085/07 Cuerpos I al III**

**Consejero (no se da a conocer):** ¡Disculpe!, ¿puedo pedir la palabra?

**Decano Federico Schuster:** Si.

**Consejero (idem anterior):** Acá yo iba a pedir permiso para darle la palabra a la compañera Margarita Ricaldoni del Viejo Topo, de Ciencia Política, para que explique una situación que está pasando en la Dirección de la carrera, ¿puede ser?

**Decano Federico Schuster:** ¿Sobre el punto éste, sobre el punto N° 20?

**Consejero anterior:** Sí, sobre este punto.

**Decano Federico Schuster:** ¿Hay objeciones?, entonces si no las hay... lo que sí vamos a terminar –por los Consejeros– de leer el enunciado del punto y después le damos la palabra...

**Secretario De Charras:**

### **20. Expediente N° 1.544.085/07 Cuerpos I al III**

Solicitud de aprobación de las Asignaturas Optativas de la carrera de Ciencia Política para el año 2008.

*La Comisión aconseja aprobar los módulos propuestos por la Junta de la carrera de Ciencia Política.*

**Decano Federico Schuster:** Ahora sí, la escuchamos.

**Estudiante Margarita Ricaldoni, Agrupación El Viejo Topo:** Los vuelvo a ver a los Consejeros por este tema, como tantas reuniones nos llevó el año pasado el tema de las optativas y seminarios de Ciencia Política, comento brevemente para los compañeros que se están acercando: el año pasado muchos compañeros nos tuvimos que organizar y docentes y graduados de la carrera porque no había ninguna Junta donde discutir el pase al Directivo de la oferta de materias optativas y seminarios para este 2008. Como reiterados pedidos no pudieron hacer mella para que pueda sesionar la Junta porque de hecho la Dirección de la carrera no la convocaba, hubo que la Comisión de Enseñanza de este Consejo que muchos Consejeros acá presentes se tomaron el trabajo de ir hasta Ramos, sesionar allá y discutir con nosotros, lo que terminó ocurriendo es una resolución del Decano ad referendum al Consejo Superior con la oferta de optativas y seminarios que se había aprobado en la Junta anterior que sí había discutido y sesionado como marca la legalidad de la Junta y lo que hizo el Consejo Directivo en su pleno es decirle a la Junta de la carrera que tenía fecha hasta el 8 de febrero para sesionar y discutir esa oferta o sea, lo que terminó ocurriendo de hecho es una

resolución del Directivo poniendo un plazo –que esto ya caducó, estamos a 3 de junio– y donde se solicitaba expresamente a la Junta que mande, por un despacho de la propia Junta, una resolución, que esto nunca había ocurrido.

Este plazo ya ocurrió, esta oferta del 2008 ya está en el Superior porque este Consejo Directivo ampliado lo había votado y lo había resuelto de esta forma; ya se resolvió el punto N° 20, ya estuvo en el primer Consejo Directivo de este año, se vuelve a repetir el tema, ¿por qué? porque hay una salvedad de cuatro (4) materias que se quieren volver a meter, ahora que cambió la Junta y ya no hay ningún Consejero de izquierda, cuando ya tuvieron la propuesta hasta el 8 de febrero de poder sesionar la Junta de carrera, ya el Consejo Directivo aprobó esto en el primer Consejo del año y además el Decano mandó ad referendum de este Consejo, en las vacaciones –en diciembre–, una propuesta al Consejo Superior para que esto ya estaba cerrado y resuelto.

Lo que acá vemos es una irregularidad muy grande de que esto vuelva a ocurrir donde no se considera lo que hace este Consejo Directivo, no se considera el pedido de la propia carrera de que sesione la Junta y se vuelve a reiterar este pedido cuando ya está fuera de término y de lugar.

**Decano Federico Schuster:** Muy bien. El tema está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Gruner.

**Consejero Gruner:** Simplemente una pregunta de aclaración, no me queda claro: ¿la Junta no volvió a sesionar nunca hasta el día de hoy?

**Estudiante Ricaldoni:** Si, esa es la cuestión. El plazo del Consejo Directivo hasta el 8 de febrero para discutir este tema que era la oferta de optativas porque después estaba el plazo de mandarlo sí o sí al Superior y ahí nos corrían los plazos académicos y de gestión a todos y por eso se discutió eso y el Decano ad referendum del Consejo Directivo ya lo aprobó. Ahora, hay otra Junta donde yo participé, no me dejaban ni hablar, donde resolvieron esto a mano alzada de materias que nunca se llegaron a discutir, nada...

**Decano Federico Schuster:** Hay otra persona del público que quiere hablar, si hay algún Consejero... El Consejero De Gori pide la palabra, le pedimos para el acta que nos diga el nombre y apellido de quien va a hablar. En los otros casos el nombre y apellido fueron introducidos por el Consejero que pidió la palabra.

**Estudiante Diego Jaim, Agrupación El Viejo Topo:** ¡Qué tal, buenas tardes! mi nombre es Diego Jaim, también del Viejo Topo y la consulta es porque este expediente que se está por aprobar tiene el número de 1.544.085/07, es un expediente del año 2007 lo cual no entiendo por qué se está tratando nuevamente cuando ya el Consejo Directivo se expidió al respecto al ser una cuestión justamente del año 2007 y haberse tratado a principios del año 2008 y al mismo tiempo, también consultar acerca de la presentación que la Facultad realizó ante el

Consejo Superior por las materias optativas de esta carrera en cuestión. Esas serían mis preguntas, no sé si alguien me las puede responder.

**Decano Federico Schuster:** ¿No sé si el Secretario Académico puede hacer alguna aclaración al respecto o algún miembro de Comisión de Enseñanza que hayan tratado el tema, sobre este expediente?... para aclarar las preguntas que se han hecho... Respecto del tema del expediente eso lo puedo aclarar yo sin haber visto el expediente porque en la medida que es sobre el mismo tema, se continua el expediente, entonces sí se incorporan fojas... Cuando se inicia el expediente “asignaturas optativas para el 2008”, que se inició en el 2007, cualquier novedad sobre este tema se incorpora al mismo expediente, salvo que alguien pida por algún motivo abrir expediente nuevo, por eso es el mismo expediente que se trató en su momento que ahora se incorporan nuevos elementos que es evidentemente esto que trató la Junta.

**Estudiante Jaim (habla fuera de micrófono):** Claro, en esa línea era la pregunta: cómo si en febrero se había hecho un envío al Consejo Superior, cómo actualmente se está discutiendo nuevamente al respecto...

*(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)*

... pero la oferta, si mal no tengo entendido, de optativas es para todo el año la que se elevó al Consejo Superior...

**Decano Federico Schuster:** Sí. Tiene la palabra el Consejero Moscato.

**Consejero Moscato:** El tema de las optativas fue tratado por la Junta de la carrera de Ciencia Política en este año de acuerdo a las directivas que se había estipulado en el Consejo Directivo; se trató en Comisión, se discutió en el plenario y la Junta se expidió sobre las optativas que cree conveniente para el ciclo lectivo 2008. Entonces, de acuerdo a las potestades de la Junta y de acuerdo a la normativa vigente, se ha expedido como lo han hecho todas las carreras y me parece que el debate se realizó al interior de la Junta de la carrera que es el espacio de discusión de la carrera donde se discute la política académica, así que se ha cumplido con las cuestiones que se le planteó al Consejo Directivo en su momento, me parece que no hay ningún inconveniente y se han realizado los mismos procedimientos que han realizado todas las demás carreras para tener su oferta de materias optativas.

*(Hay diálogo entre el público y los Consejeros)*

**Decano Federico Schuster:** Tratemos de intervenir en orden para evitar después confusiones en el debate. Le pido al Secretario Académico si puede hacer alguna aclaración adicional al tema.

**Secretario Académico, Lic. Jorge Lulo:** El año pasado se aprobaron setenta (70), setenta y un (71) módulos de la oferta de Ciencia Política que correspondía a la repetición de la oferta anterior y se chequeó quiénes, de aquellos que estaban incluidos en la oferta anterior, podían incluirse en la programación de la oferta académica de este año. Algunos por razones de fuerza mayor no podían repetir la oferta, entonces quedó un remanente –de los setenta y seis (76) módulos asignados o setenta y siete (77), no recuerdo exactamente de la carrera– de cinco (5) módulos que iban a ser aprobados, previo Comisión de Enseñanza, en el Consejo Directivo en las primeras sesiones de este año. Se hizo después del 8 de febrero... yo recuerdo la fecha del 8 de febrero, pero la Junta no se hizo antes del 8 de febrero si no que la Junta de Ciencia Política se reúne con posterioridad; se adjunta, se eleva una oferta complementaria de módulos –cinco (5), seis (6) módulos, en este momento no lo recuerdo, eso lo tramitó la Subsecretaría de Gestión Académica– y se adjunta el acta de la reunión de Junta de Ciencia Política y se trata por las Comisión de Enseñanza.

Estos módulos incluidos para la programación 2008 obviamente no se han ofertado en los cursos de verano ni en el primer cuatrimestre de este ciclo, pero sí están para incluir en la programación de la oferta académica del segundo cuatrimestre. No es un cambio de la oferta que se aprueba ad referendum a fines del año pasado si no la complementaria, la diferencia que quedaba entre el total de módulos y lo aprobado que efectivamente se chequeó que se podía dar este año que era una diferencia de cinco (5) o seis (6), en este momento no recuerdo. Es eso lo que hoy está acá en la sesión del Consejo Directivo y el número de expediente...

*(Hay diálogo entre el público y piden la palabra)*

**Consejero (no se da a conocer):** Pido la palabra para...

**Decano Federico Schuster:** Le damos la palabra, vuelve a hablar.

**Estudiante Jaim:** ¿Hace falta que me presente nuevamente?

**Decano Federico Schuster:** No, no.

**Estudiante Jaim:** La consulta es justamente acerca de la pertinencia de una Junta que con cambio de autoridades, con discusiones formales y ningún tipo de llamamiento a discusión, nuevamente trata de resolver cosas que no son competencia de esta Junta sino de la Junta que se tendría que haber juntado –valga la redundancia– el año pasado.

Y también con respecto al Consejo Superior, no tuve respuesta respecto de la presentación al Consejo Superior.

**Estudiante Ricaldoni:** ¡Disculpen!, vuelvo a intervenir porque fui Consejera y me parece que acá lo que se está dejando de lado es un inconveniente bastante político del asunto, ¿por qué? nosotros el año pasado habíamos hecho una propuesta que sumaba también materias sin sacar ninguna de las del 2007 que se venían dictando, que sumaba diez (10) materias más y en el marco de setenta y cinco (75) módulos, etcétera. Alternativa Académica junto con La Vallese también querían meter sus materias, de hecho por las discusiones que dimos en todos los ámbitos no lo pudieron hacer y se terminó dando la misma oferta del 2007 porque la Alternativa además daba de baja materias existentes.

Ahora, lo llamativo es que no lo puede hacer Alternativa porque no tiene la capacidad política de sesionar una Junta donde tienen catorce (14) votos sobre quince (15), tuvieron tres (3) meses para hacerlo y no lo hacen; el Consejo Directivo les dijo: tienen plazo hasta el 8 de febrero para sesionarlo y que pase lo mismo que ustedes quieren proponer que ya tienen todos los votos, etcétera, etcétera, pero que pase como resolución de una Junta, no lo hicieron; pasó la misma oferta de 2007 ad referendum del Decano pasó al Directivo; este Consejo Directivo sesionó en la primer reunión de 2008 aprobó eso mismo que había mandado el Decano.

Bien, ¿cuál es el problema político que tenemos acá? que la Dirección de la carrera de Ciencia Política está desconociendo tanto la resolución ad referendum del Decano como los Consejos Directivos que ya aprobaron esta cuestión y el problema político que tenemos acá es que Alternativa Académica sigue haciendo lo que quiere con esa carrera porque las materias, por ejemplo, la del Director de la carrera, de La Vallese que es Barbosa, con un curriculum que realmente es muy cuestionable –académico– para tener una materia no se quiso discutir en el 2007 y ahora obviamente no lo van a hacer porque tiene dos (2) materias un mismo docente. Entonces cuando a este conjunto de compañeros estudiantes y docentes de Ciencia Política les quisimos decir: bueno, está bien, hay un cupo, vamos a ver si se puede saltar ese cupo, meter más materias, dijeron que no.

Ahora estas cinco (5) materias que quedan afuera –como bien dijo el Secretario Académico Lulo– son para todo el año, todo el año es verano, primer cuatrimestre y segundo; en verano ya se dio de baja la de Chumbita que estaba presentada, no fue votada y se dio de baja, es una oferta que quedó de baja; a Alberto Bonnet le ofertaron como siempre sucede –¡oh! error de gestión que ya se repite tanto que es sintomático– para el primer cuatrimestre y dijo no, yo en el primer cuatrimestre no la puedo dar, ya lo dije expresamente año tras año o sea, que también la tiene que dar en el segundo cuatrimestre. Pasan todas las materias al segundo cuatrimestre y de hecho ahora hay edificio, hay aulas para cursar, todo porque Alternativa Académica quiere dar sus cinco (5) materias.

Esto realmente es... realmente a nosotros que venimos militando por esta carrera para mejorarla, etcétera, etcétera, que queríamos agregar contenidos académicos y políticos que estaban ausentes, que nos dijeron que no, que no se podía, que no había aulas, que no había condiciones de cursada, ahora de repente existen esas cinco (5) aulas para esas cinco (5) materias que nunca fueron discutidas y donde hubo otros argumentos y otras resoluciones y se expidió el Consejo Directivo sobre este punto, pero ahora está la salvedad académica y discusión de esto para hacerlo pasar nuevamente y tenemos una vez más –esto ya lo discutimos políticamente– una carrera que está siendo vaciada sistemáticamente desde el

2004 –más claramente cuando subió Alternativa Académica–, no se discute, no hay ningún tipo de discusión sobre la política, no solamente concursos, no solamente optativas y seminarios si no en general, que se sigue vaciando y siguen ganando las elecciones justamente por ese tipo de mecanismo que ustedes Consejeros Directivos siguen aprobando porque ustedes aprueban un mecanismo donde Alternativa Académica puede meter sus votos a través de hacer este tipo de manejos con optativas y seminarios, ¿por qué? son cinco (5) votos más, para Alternativa son cinco (5) materias y además que no se discutió académicamente. Me encantaría que las materias ... nosotros la propusimos en la asamblea de Ciencia Política, pero realmente que se apruebe de esta forma, con estas cuatro (4) materias como otra más de Barbosa que es un docente que realmente no tiene entidad para dar clases...

**Decano Federico Schuster:** Bueno, el expediente están en consideración de los Consejeros. Tiene la palabra el Consejero Caruso.

**Consejero Caruso:** Yo me abstengo.

**Decano Federico Schuster:** Tiene la palabra la Consejera Manfred.

**Consejera Manfred:** Yo también.

**Decano Federico Schuster:** Como está el Vicedecano viendo el expediente, por eso no lo puse en votación, pero no habiendo más intervenciones lo tengo que poner en votación... Tiene la palabra el Consejero Padín.

**Consejero Padín:** ¡Buenas tardes! Acá me parece que estamos repitiendo algo que ya vimos anteriormente: este dictamen salió de la Junta de la carrera de Ciencia Política; que algunos sectores minoritarios en la carrera no tengan representación ahí y que su representación vengán a trasladar la discusión a este Consejo, me parece que es poco seria esta actitud. Esto ya fue tratado en la Junta de la carrera, se trató en la Comisión de Enseñanza...

*(Hay murmullos por parte del público)*

estaba diciendo: se trató en la Junta de la carrera, pasó a la Comisión de Enseñanza, en la Comisión de Enseñanza se trató y salió con dictamen para traerlo acá a este pleno. Entonces, me parece que tenemos que recordar que hay pasos democráticos que son las elecciones; que algunos sectores por ahí quedaron afuera y que bueno, ellos al no obtener ni siquiera un (1) Consejero trasladan ese inconveniente acá, al Consejo Directivo, pero me parece que tenemos que atenernos a las instituciones democráticas de esta Facultad. Nada más, quería recordar eso porque si no vamos a empezar a discutir acá, en este órgano –el Consejo Directivo– atributos que son de la Junta de la carrera y estamos hablando de las cinco (5)

carreras y me parece que para eso está el espacio de la Junta de la carrera para discutir lo que es al interior de cada carrera. Esto ya tiene el dictamen de la Junta de la carrera a favor, así que bueno, me parece que hay que votarlo y nada más.

**Decano Federico Schuster:** Pongo a votación el expediente...

*(Hay un pedido de palabra por parte del público fuera de micrófono)*

Los que tienen la palabra son los Consejeros; si los Consejeros consideran que hay algo más que se puede aportar desde el público que aclare, desde ya piden la palabra para alguien del público y se la vamos a dar, en la medida en que el Cuerpo esté de acuerdo, pero yo ahí dependo de las decisiones de los Consejeros. Si no hay nadie que pide la palabra, pongo a votación el... Tiene la palabra el Consejero Cohen.

**Consejero Cohen:** Decano, resulta complejo esto por lo siguiente: yo estoy en la Comisión de Enseñanza y este expediente fue tratado; estaba escuchando atentamente lo que planteaban los estudiantes, el tema es que esto ha llegado a nosotros en la Comisión y llega acá al plenario a través de una votación de una Junta, de la cual yo como Consejero no puedo emitir ningún tipo de juicio acerca del funcionamiento de la Junta en tanto la Junta se reúne y vota y toma esa decisión. Esto en mi caso es como que estoy evaluando una colisión entre: entiendo lo que están planteando de alguna manera los compañeros pero por otro lado también, hay un expediente que llega en las condiciones, por lo menos desde el punto de vista formal reglamentario, adecuado para el tratamiento de la Comisión y así fue tratado. Quizás la única alternativa que se me ocurre a mí en este momento es: proponer que esto vuelva a Comisión y yo en todo caso en la Comisión podría proponer citar al Director para hablar sobre esta cuestión pero como para poder tener una conversación con el Director que respecto de estas últimas propuestas no hemos tenido.

**Decano Federico Schuster:** Tengo una moción de pase a Comisión y la tengo que someter a votación. ¿Es para referirse a la moción, Consejero Padín? tiene la palabra el Consejero Padín entonces.

**Consejero Padín:** Me parece que no se entendió bien lo que dije: acá entonces vamos a empezar a discutir las cinco (5) carreras por cada sector que se presente en esta instancia; me parece que no es la idea porque estaríamos pasando por arriba de las discusiones que se dan al interior de la Junta de la carrera. Nada más. Quiero plantear esto para que todos los Consejeros que estamos acá tengamos en cuenta que se está haciendo. Nada más.

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración la moción del Consejero Cohen, quiénes estén de acuerdo con volver el expediente a Comisión, les ruego marquen su voto... les ruego que marquen claramente el voto para no tener errores en el conteo...

**Consejero Padín:** ¿No había una votación anterior ya? dos (2) Consejeros habían dicho que se habían abstenido... había una votación anterior antes de esta moción...

**Decano Federico Schuster:** No, no lo puse a votación todavía, no hubo votos a favor, manifestaron que se iban a abstener... Tengo ocho (8) votos a favor del pase a Comisión; ¿en contra del pase a Comisión?: cuatro (4) votos; ¿abstenciones?: dos (2) votos, ¿a ver si dan las cuentas? el Consejero Caruso dice que contó más votos, entonces quiero estar seguro de que el conteo fue adecuado. Entonces fueron nueve (9) votos de pase a Comisión; cuatro (4) votos en contra y dos (2) abstenciones. **Vuelve el expediente a Comisión.** Lo que sí me parece que corresponde es pedir que sea pronto despacho porque si no eso no se resuelve nunca. Muy bien, seguimos.

**Una persona del público (habla fuera de micrófono):** Acá estamos de la presidencia del Centro de Estudiantes, queremos pedir la palabra para presentar un proyecto si puede ser...

**Decano Federico Schuster:** Ya pasó el momento de presentación de proyectos sobre tablas, eso es al principio de la sesión, ahora estamos tratando el Orden del Día...

**Estudiante anterior (habla fuera de micrófono):** Podemos igualmente que se pase a una Comisión en todo caso, no tenemos problemas, pero...

**Decano Federico Schuster:** Hagamos una cosa: terminemos el Orden del Día y creo que siempre hay buena disposición del Cuerpo a...

**Estudiante anterior (habla fuera de micrófono):** Si no, es muy corto, estamos acá movilizad@s, tenemos todos los espacios del Centro de Estudiantes cerrados porque nos movilizamos todos, si nos dejan es un segundo, podemos leer el proyecto, lo dejamos y definen...

**Decano Federico Schuster:** No está ajustado al reglamento del Consejo, pero bueno, quedo a disposición de lo que digan los Consejeros.

*(Hay diálogo entre el público y los Consejeros)*

Tiene la palabra el Consejero Gruner.

**Consejero Gruner:** Yo simplemente quiero decir una palabra respondiendo: el argumento de que hay mucha gente presenciando la sesión no me parece un argumento serio; las sesiones del Consejo Directivo son públicas y todos los miembros de la comunidad

universitaria se presupone que están interesados en el desarrollo de la sesión. De manera que perfectamente si los Consejeros podemos estar acá hasta la hora que sea necesario, como nos ha sucedido tantas veces, también los miembros de la comunidad universitaria, que supongo están interesados en lo que se discute acá y no solamente en los problemas que los atañe directamente, pueden presenciar la sesión del Consejo que no va a durar más de una hora más, en el mejor de los casos. Entonces, yo propongo...

**Decano Federico Schuster:** Si, igual estamos atados a una situación de excepción que me parece sí razonable que en la medida en que la gente está presente, que sepa que piensan los Consejeros respecto de lo que se va a hacer, es decir, como el momento de presentación de proyectos sobre tablas ya pasó, para presentar un nuevo proyecto habría que hacer una moción de excepción que permitiera incorporarlo. Si hay una posición del Cuerpo que es negativa a esa moción de excepción, sí sería me parece razonable no hacer esperar a la gente en vano porque...

**Estudiante anterior (habla fuera de micrófono):** Simplemente para aclarar: no es porque no nos queremos quedar si no vuelvo a decir: acá estamos todas las Secretarías, Publicaciones, del Centro de Estudiantes, esto significa que están todos los espacios –donde se venden apuntes, el bar del Centro de Estudiantes– cerrados porque nosotros al tener un proyecto que incluya a todos los sectores planteamos la movilización acá. Cómo defendemos que los espacios estén abiertos para que los estudiantes puedan comprar sus apuntes y puedan desarrollar su actividad normalmente es que planteamos esto. Son cinco (5) minutos, nosotros no pretendemos... sabemos que posiblemente no se pueda discutir exactamente hoy este proyecto, simplemente queremos dejar la posición con todos los compañeros presentes y poder hacer esta presentación y que se discuta. Es eso para aclarar por qué estamos pidiendo, no es porque no nos querramos quedar porque igualmente nos vamos a quedar por acá.

**Otro Estudiante (habla fuera de micrófono):** Yo, un comentario solamente. Nosotros somos del Centro de Estudiantes y no tenemos Consejeros, por lo menos este período. Es una cuestión que a nosotros se nos complica demasiado seguir el Consejo Directivo incluso lo del proyecto, así que... sabiendo que somos del Centro de Estudiantes y a pesar de que no tenemos Consejero Directivo, tenemos propuestas, nos parece importante que se vote y que se vote por la afirmativa porque es un proyecto que incluye a todos los trabajadores del Centro de Estudiantes y nos parece importante que no pase de esta semana, teniendo en cuenta que es bastante apremiante lo que venimos a presentar. Si se puede votar ahora...

**Decano Federico Schuster:** Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

**Consejero Loreti:** Sólo para ordenarnos. ¿La idea no es tratar el proyecto sino girarlo a Comisión?

**Estudiante del público:** No, si se puede tratar acá es muchísimo mejor.

**Consejero Loreti:** Por lo que entendí que tiene que ver con presupuesto, por algo que mencionaste recién, no hay modo reglamentario de tratarlo en tablas, tiene que ir sí o sí...

**Estudiante anterior:** Está bien, entonces planteamos que pase a una Comisión.

**Consejero Loreti:** Por eso, tiene que ir sí o sí a la Comisión de Presupuesto.

**Estudiante anterior:** Está bien, está bien.

**Consejero Loreti:** Dicho lo cual, para que lo considere el Cuerpo: se reúne la Comisión de Presupuesto el miércoles de la semana que viene y se trata ahí, se le da entrada por Mesa de Entradas de la Secretaría de Gestión, se le pone una carátula y se considera en la Comisión. Digo para ordenarnos porque aunque querramos, sea “pato o gayareta” la resolución, la apertura de la resolución implica que sí o sí tiene que ir a Comisión.

**Estudiante anterior:** Está clarísimo, por eso empecé con eso, pero simplemente nos gustaría explicitar lo que estamos presentando. Frente a los Consejeros Directivos en su conjunto quisiéramos explicitar que es lo que estamos presentando, pedimos cinco (5) minutos...

**Decano Federico Schuster:** Bueno, hay un pedido de palabra, está fuera del Orden del Día, en general lo que hacemos es dar la palabra sobre temas del Orden del Día, pero no sé que dirán los Consejeros...

**Consejera Carli:** Yo pediría el mismo gesto de respeto que nosotros tenemos, en otras instancias pero no en el Consejo Directivo donde el estilo ha sido completamente otro; pido las mismas reglas de juego para todas las reuniones que tenemos acá en el Consejo Directivo como miembro de este Cuerpo. A los que están presentes que han estado en otras reuniones con actitudes bastante irrespetuosas.

**Estudiante Santiago González:** Bueno, soy Santiago González –para que quede en actas–, presidente del Centro de Estudiantes. ¡Perdón! primero por haber llegado tarde, por lo cual no pudimos incluir en tablas porque estábamos justamente debatiendo todo el conjunto de los que terminamos movilizándonos acá, justamente la presentación ésta; nuestra idea original era poder llegar a término para poder presentar sobre tablas este proyecto, así que en principio pedimos disculpas por esto y damos las gracias por darnos la palabra.

Cuento un poco que es lo que estamos presentando: nosotros tuvimos hace aproximadamente menos de un (1) mes una reunión con el Secretario de Gestión de la Facultad donde planteamos la necesidad de algún tipo de subsidio económico por parte de la Facultad hacia el Centro de Estudiantes; esto a su vez basándonos en los Estatutos de la UBA, en los Estatutos que hoy están vigentes en la UBA, donde se plantea... nosotros lo hacemos

explícito acá en el proyecto, después cuando lo lean si todo el mundo lo lee, podrán dar cuenta de que estamos argumentando a partir del Estatuto Universitario con, en este caso, un reclamo particular. Una de las cosas que hablamos con el Secretario de Gestión fue que nosotros de alguna manera tendríamos que traer algún tipo de proyecto concreto o algún tipo de pedido concreto para que esta partida presupuestaria pueda tener una salida concreta; nosotros frente a eso traemos hoy un pedido concreto que es... en esa reunión a su vez se explicitó las dificultades del Centro de Estudiantes de mantenerse económicamente en orden debido a la inflación, debido a un montón de particularidades que quedan por fuera de nosotros y como esto nos afectaba a nosotros presupuestariamente y en nuestros gastos cotidianos.

Dentro de este marco, se da la particularidad que en el receso de invierno, el receso de la Facultad en invierno, no se llevan adelante labores en la Secretaría de Publicaciones, pero nosotros junto al conjunto de los trabajadores de la Secretaría de Publicaciones creemos que lo correcto sería que podamos solventar el mismo sueldo que se viene solventando todos los meses para ese receso invernal, aunque estas labores no se lleven adelante. Vuelvo a repetir: la situación económica del Centro de Estudiantes no permitiría llevar adelante esto porque evidentemente cuando está cerrado en invierno nuestros ingresos bajan más todavía, por lo que tenemos acá la posición concreta... a su vez adjuntamos al proyecto la firma del conjunto de trabajadores de los espacios del Centro de Estudiantes. Vuelvo a decir: pido si se puede leer, podría ser mejor... bueno, si no, lo adjuntamos esto para que se discuta en la Comisión de Presupuesto pertinente y obviamente planteando que nosotros podamos venir a participar de esta Comisión.

A su vez, un dato más y corto: esto no lo hacemos en el aire si no lo hacemos a partir de diferentes proyectos que se presentaron en otras Facultades, por ejemplo, este es el mismo proyecto que se presentó en la Facultad de Filosofía y Letras, el cual otorga al Centro de Estudiantes una partida presupuestaria de cien mil pesos (\$ 100.000.-) por cuatrimestre; nosotros –si tenemos eso sería muchísimo mejor obviamente– no llegamos a ese planteo pero quiero aclarar eso: que en la Facultad de Filosofía este mismo proyecto fue aprobado. En otras Facultades como Arquitectura, por ejemplo, también hay partidas presupuestarias cuatrimestrales –en Arquitectura si no me equivoco es de cuarenta mil pesos (\$ 40.000.-)–, de cien mil (100.000) en Filosofía, vuelvo a repetir, entonces nosotros traemos este proyecto; queremos que también este Consejo Directivo pueda llevar adelante este debate y que nos puedan dar una respuesta a partir del Consejo Directivo y no solamente a partir de las reuniones que podamos tener que, vuelvo a repetir, ya tuvimos con la gestión de la Facultad. Muchas gracias por la palabra.

**Decano Federico Schuster:** Muy bien, ¿si me acercan el texto? Habitualmente lo que yo hago cuando son proyectos que alguien quiere que llegue al Consejo, entran por mi despacho y yo lo derivo a la Secretaría de Gestión y es lo que voy a hacer en este momento para que pueda entrar a considerarse en la Comisión de Presupuesto. Muy bien, continuamos.

**Secretario De Charras:**

- **Comisión de Investigación y Posgrado**

Hago la salvedad para los Consejeros que la impresión del Orden del Día que tienen tiene un error material, por lo que empieza por error material en el punto N° 2, con lo cual lo voy a ir leyendo correctamente ya que va a ser reenumerado.

**1. Expediente N° 1.545.052/08**

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente presentado por la Licenciada **Stella Maris MOLINA** por el año 2007.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.** Tiene la palabra el Consejero Cohen.

**Consejero Cohen:** Para tratamiento conjunto de los puntos N° 2 a N° 12, con la numeración que propone el Secretario, N° 2 a N° 12.

**Consejero Gruner:** Que serían acá N° 3 a N° 13...

**Decano Federico Schuster:** Recuerden entonces que está corrido un punto. Entonces, pongo en consideración los puntos N° 2 a N° 12 de Comisión de Investigación y Posgrado. Está en consideración, si no hay objeciones, los damos **por aprobados.** N° 2 a N° 12, son todas asignaciones de créditos de Seminarios de Doctorado. Seguimos.

**2. Expediente N° 1.545.132/08**

Solicitud de aprobación de asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Melina Laura RAMOS.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**3. Expediente N° 1.545.133/08**

Solicitud de aprobación de asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Carolina ZUCCOTTI.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**4. Expediente N° 1.545.130/08**

Solicitud de aprobación de asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Andrea Viviana GIGENA.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**5. Expediente N° 1.545.131/08**

Solicitud de aprobación de asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para el Lic. **Nicolás FREIBRUN.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**6. Expediente N° 1.545.129/08**

Solicitud de aprobación de eximición de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Soledad Analía PEREZ.**

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**7. Expediente N° 1.545.151/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Paula Marina IADEVITO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**8. Expediente Nº 1.545.152/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Paula RODRIGUEZ MARINO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**9. Expediente Nº 1.545.168/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **María Soledad CATOGGIO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**10. Expediente Nº 1.545.167/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para el Lic. **Gustavo GAMALLO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**11. Expediente Nº 1.545.166/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para el Lic. **Jorge KAROL**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**12. Expediente Nº 1.545.165/08**

Solicitud de aprobación de modificación de la asignación de créditos en Seminarios de Doctorado para la Lic. **Betina Giselle PRESMAN**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**Secretario De Charras:**

**13. Expediente Nº 1.545.137/08**

Solicitud de aprobación de la solicitud de prórroga presentada por la Lic. **María Herminia DI LISCIA**, por un año hasta el 11 de junio del año 2009.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**14. Expediente Nº 1.545.136/08**

Solicitud de aprobación de la solicitud de prórroga presentada por el Lic. **Alejandro Marcelo ROSSI**, por un año hasta el 19 de marzo del año 2009.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**15. Expediente Nº 1.545.135/08**

Solicitud de aprobación de la solicitud de inscripción al Doctorado presentada por el Lic. **Pablo Luis NEMIÑA**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**16. Expediente Nº 1.545.086/08**

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral presentado por el Lic. **Mariano FELIZ**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Heler.

**Consejero Heler:** Se puede tratar en conjunto hasta el Nº 30 –que sería Nº 29–; son todas aprobaciones de Directores y de temas.

**Decano Federico Schuster:** Hay una moción del Consejero Heler de tratar en conjunto hasta el punto Nº 28, que sería en realidad el Nº 27, ¿sí?, puntos Nº 17 a Nº 28 o Nº 16...

**Consejero Gruner:** ¡Señor Decano!

**Decano Federico Schuster:** Si, Consejero Gruner...

**Consejero Gruner:** Nada más que para una aclaración en el punto Nº 20 –que acá es el Nº 21–, supongo que la Dra. María Cristina Resigadas es la Dra. Reigadas...

**Decano Federico Schuster:** Seguramente. Yo les recuerdo que el punto que aquí figura como Nº 17 no lo puse en consideración, lo incluiría dentro de la moción del Consejero Heler: Nº 17 al Nº 28, ¿hay acuerdo?, está en consideración, **aprobados.**

**16. Expediente Nº 1.545.086/08**

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral presentado por el Lic. **Mariano FELIZ**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**17. Expediente Nº 1.545.087/08**

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral presentado por el Lic. **Damián Tupac PANIGO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**18. Expediente Nº 1.545.089/08**

Solicitudes de aprobación de la designación de la **Directora de tesis**: Dra. Marta PANAIÁ y del **tema de tesis doctoral**: “*El proceso de transición de la educación al mundo del trabajo y el sistema de pasantías*” presentado por la Lic. **María Eugenia SAN MARTIN**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**19. Expediente Nº 1.545.084/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de tesis**: Dr. Pablo ALABARCES y del **tema de tesis doctoral**: “*Magia y poder en los Andes*” presentado por el Lic. **Gerardo ALCÁNTARA SALAZAR**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**20. Expediente Nº 1.545.085/08**

Solicitudes de aprobación de la designación de la **Directora de tesis**: Dra. María Cristina REIGADAS y del **tema de tesis doctoral**: “*Lejos de casa. Un estudio sobre vivencias, redes asociativas y construcción de ciudadanía de migrantes peruanos en Buenos Aires*” presentado por la Lic. **Stella Maris DE FILPO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**21. Expediente Nº 1.545.088/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de Tesis**: Dr. Claudio MARTYNIUK y del **tema de tesis doctoral**: “*Representación y expresión de los nuevos modos de conformación comunitaria e identitaria en las sociedades actuales. Un análisis desde las narrativas del nuevo cine argentino*” presentado por el Lic. **Esteban Marcos DIPAOLA**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**22. Expediente Nº 1.545.083/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de tesis**: Dr. Nicolás Iñigo CARRERA y del **tema de tesis doctoral**: “*Trabajadores, sindicato y conflictos en la industria automotriz argentina, un estudio de caso (1991-2006)*” presentado por el Lic. **Agustín SANTELLA**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**23. Expediente Nº 1.545.082/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de tesis**: Dr. Pedro PÍREZ y del **tema de tesis doctoral**: “*Crítica Urbana de marcos y sistemas regulatorios de los Servicios Públicos Urbanos por red (en Argentina) bajo modelos de gestión pública*” presentado por el Lic. **Jorge KAROL**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**24. Expediente Nº 1.545.138/08**

Solicitudes de aprobación de la designación de la **Directora de tesis**: Dra. Estela GRASSI y del **tema de tesis doctoral**: “*Condiciones laborales en el capitalismo actual en Argentina. Fragilidad de las relaciones laborales y el problema de la autonomía de los trabajadores/ras*” presentado por la Lic. **Sandra GUIMENEZ**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**25. Expediente Nº 1.545.139/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de tesis**: Dr. Pablo KREIMER y del **tema de tesis doctoral**: “*Las políticas de salud y el rol del conocimiento en su diseño*” presentado por la Lic. **Patricia DOMENCH**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**26. Expediente Nº 1.545.134/08**

Solicitudes de aprobación de la designación de la **Directora de tesis**: Dra. María Carla RODRIGUEZ y del **tema de tesis doctoral**: “*Procesos de Producción del Hábitat en asentamientos urbanos precarios (Mar del Plata, 1983-2007)*” presentado por la Lic. **María Laura CANESTRARO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**27. Expediente Nº 1.545.140/08**

Solicitudes de aprobación de la designación del **Director de tesis**: Dr. Oscar TRAVERSA y del **tema de tesis doctoral**: “*Prácticas estéticas de la vida cotidiana*” presentado por la Lic. **María Araceli SOTO**.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**Secretario De Charras:**

**28. Expediente Nº 1.545.150/08**

Solicitud de aprobación de la incorporación de **Rubén DRI** como investigador del IEALC.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** IEALC es el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**29. Expediente Nº 1.544.688/08 Anexo 5**

Solicitudes de aprobación de designaciones y bajas docentes del Instituto de Investigación Gino Germani.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

• **Comisión Extensión Universitaria**

**1. Expediente Nº 1.545.141/08**

Solicitud de aprobación del Convenio de Asistencia Técnica entre Radio Nacional y la Facultad de Ciencias Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**2. Expediente Nº 1.545.108/08**

Solicitud de aprobación del Convenio de Cooperación Académica entre Academia Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**3. Expediente Nº 1.545.032/08**

Solicitud de aprobación del Convenio de Pasantías entre Short Time S.R.L. y la Facultad de Ciencias Sociales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.** Tiene la palabra el Consejero Canade.

**Consejero Canade:** Quería hacer una pregunta respecto a que se dedica la empresa Short Time SRL.

**Decano Federico Schuster:** ¿El Secretario de Extensión no sé si tiene el expediente a mano?

**Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Javier Brancoli: (habla fuera de micrófono y se escucha muy lejos):** Es una SRL, es una empresa de servicios eventuales; está tomando estudiantes de Relaciones del Trabajo para clasificación de curriculums... archivo de legajos.

**Consejero Canade:** Correcto, muchas gracias.

**Decano Federico Schuster:** Consejero, está en consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**4. Expediente Nº 1.545.214/08**

Solicitud de aprobación para declarar de interés académico el Seminario “La fragmentación de lo social: Construcciones profesionales sobre el campo jurídico en la región” organizado por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de

Ciencias Sociales Universidad de la República (Montevideo) a realizarse los días 12 y 13 de junio de 2008, en la ciudad de Montevideo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. Tiene la palabra el Consejero Desmery.

**Consejero Desmery:** Gracias, Señor Decano. Simplemente marcar cierta diferencia entre los tratamientos de los proyectos anteriores de interés académico, que suscitó una discusión muy grande en la sesión pasada y mencionar que todavía tenemos pendiente el tema de los criterios que fue tanto aludido la sesión pasada y en ésta parece que no. No es por estar en contra de este proyecto en particular ni en el subsiguiente si no en el hecho de marcar una diferencia. Nada más.

**Decano Federico Schuster:** Si, le diría dos (2) cosas. Una: el Vicedecano armó ya un proyecto que está a consideración mía para incorporarlo al Consejo. De todos modos, en mi carácter de Decano me permitiría señalar la diferencia que hay entre una actividad organizada por un grupo de estudiantes y una universidad como la Universidad de la República, hasta donde yo sé hay una diferencia. Seguimos.

**Decano Federico Schuster:** Tiene la palabra el Consejero Desmery.

**Consejero Desmery:** Simplemente yo no quería marcar estar en contra del proyecto, sí lo que había quedado pendiente...

**Decano Federico Schuster:** No, no, pero como usted señaló... está bien, usted marcó la diferencia en la discusión, también hay una diferencia entre la Universidad de la República que es una universidad sumamente importante de América Latina y lo que haga un grupo de estudiantes, por más importante que sea ese grupo de estudiantes. Muchas gracias. Seguimos.

**Lo damos por aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**5. Expediente Nº 1.545.153/08**

Solicitud de aprobación para declarar de interés académico a la Jornada "América Latina. Desigualdad y Compromiso para la Transformación" organizado por la Revista Margen, el día 27 de junio de 2008, en ocasión de celebrar los cincuenta (50) números de la Revista Margen.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Este se acerca más a su observación, ¿ve?...

**Consejero Desmery:** Gracias Señor Decano por el reconocimiento.

**Consejero Gruner:** De todas maneras, yo quisiera preguntar ¿si estas jornadas se van a realizar en esta Facultad?

**Decano Federico Schuster:** No... Es una revista que...

**Consejero Gruner:** ¿Qué la dirige el profesor Carballeda?

**Decano Federico Schuster:** ... dirige el profesor Carballeda y organiza una celebración de su aniversario con estas jornadas.

Bueno, está en consideración, **aprobado** y el Decano en este caso toma nota de la deuda porque en realidad el Vicedecano ya hizo el proyecto y soy yo el que todavía no lo terminé de leer para que pudiera entrar al Consejo.

Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

**Consejero Loreti:** Solamente para marcar que se reciben aportes en mérito a cuáles deberían ser los criterios, las exigencias, etc., por parte de los Consejeros, a ver si directamente la gestión puede proponer un proyecto que no requiera demasiadas discusiones en Comisión y que cuente con el consenso, con la participación previa de todos.

**Decano Federico Schuster:** Yo lo voy a estar entrando seguramente esta semana, para que entre a la próxima Comisión. Muy bien, seguimos.

**Secretario De Charras:**

- **Comisión de Concursos**

1. **Expediente Nº 1.532.545/04**

Solicitudes al Consejo Superior de aprobación del dictamen y la ampliación producida por el jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesora Regular Adjunta con Dedicación Simple en la asignatura "Teoría de las Relaciones Internacionales" de la carrera de Ciencia Política y proponer la designación de la Prof. **Elsa LLENDERROZAS** para ocupar dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Caruso.

**Consejero Caruso:** Iba a decir que se puede tratar del Nº 2 al Nº 5...

**Decano Federico Schuster:** Si, necesitamos marcar el número de votos porque esto va al Consejo Superior y necesita indicarse...

**Consejero Gruner:** Pero pueden tratarse conjuntamente...

**Decano Federico Schuster:** Se pueden tratar en conjunto... ¿Estamos votando el N° 1?, bueno, los que están a favor, marcan el voto: entiendo que hay **unanimidad** porque no ha habido votos en contra... ¿son? catorce (14) votos sin abstenciones ni votos en contra. Seguimos.

**2. Expediente N° 1.535.758/05**

Solicitud al Consejo Superior de aprobación del dictamen del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura "Filosofía Social" de la carrera de Trabajo Social, y proponer la designación del Prof. **Mario Bernardo HELER** para ocupar dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Consejero Heler:** Sobre el N° 2 me abstengo.

**Decano Federico Schuster:** El N° 2 era dictamen unánime, ¿no? Con la abstención del Consejero Heler por razones de estar involucrado en el expediente, queda con trece (13) votos afirmativos y una (1) abstención. **Queda aprobado.** Sigamos.

**Consejero De Charras:**

**3. Expediente N° 1.538.222/05 A33**

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Historia Social Argentina" de la carrera de Sociología y proponer la designación de **Luis Ernesto GARCIA FANLO** para ocupar dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.** Estos son internos de la Facultad, no requerimos contar los votos.

**Secretario De Charras:**

**4. Expediente N° 1.537.289/05 A19**

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Nivel de Intervención III" de la carrera de Trabajo Social y proponer la designación de **Evelina Norma SIMONOTTO** para ocupar dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**5. Expediente Nº 1.537.289/05 A18**

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Nivel de Intervención III" de la carrera de Trabajo Social y proponer la designación de **María Luz BRUNO** para ocupar dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.**

**Secretario De Charras:**

**6. Expediente Nº 1.537.290/05 A04**

Solicitud de declarar desierto el cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura "Historia Social Contemporánea" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Federico Schuster:** En consideración. **Aprobado.** Tiene la palabra el Consejero Heler.

**Consejero Heler:** Tratamiento conjunto del Nº 7 al Nº 22.

**Decano Federico Schuster:** El Consejero Heler pidió tratamiento en conjunto o mocionó tratamiento en conjunto del punto Nº 7 al Nº 22, que son todas designaciones de jurados para proveer cargos de docentes auxiliares de la Casa pero el Señor Vicedecano quiere intervenir antes de que ello se haga efectivo. Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

**Consejero Loreti:** Si porque si no tendríamos que corregir la votación. En el punto Nº 19, no sé como estarán los proyectos y los dictámenes, el profesor suplente en segundo término como jurado es Zuviría, por las dudas...

**Decano Federico Schuster:** ¿Esa es la única observación?, ¿hay alguna otra corrección que hacer que alguno note?, no, entonces si no hay objeciones, ponemos en consideración del punto Nº 7 al punto Nº 22 de Comisión de Concursos; se trata de designaciones de jurados de docentes auxiliares en todos los casos. No hay objeciones, por lo cual los damos **por aprobados.**

**7. Expediente Nº 1.538.219/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Planificación de los Medios” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Ezequiel JONES, Jorge LIPETZ y Horacio ROBUSTELLI. **Suplentes:** Jorge CASTRILLON, María BRAUN y Marilu SAEZ.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **8. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller Anual de la Orientación en Periodismo” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Osvaldo BAIGORRIA, María Rosa GOMEZ y Jorge BERNETTI. **Suplentes:** Carlos CAMPOLONGO, Miguel WIÑAZKI y Alfredo ALFONSO.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **9. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Teoría del Estado y Planificación” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Fabián BOSUER, Oscar MORENO y Washington URANGA. **Suplentes:** Daniela BRUNO, Mabel THWAYTES REY y Guillermo MASTRINI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **10. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Planificación de la Actividad Periodística” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Carlos CAMPOLONGO, Jorge BERNETTI y Jorge GOMEZ. **Suplentes:** Rubén LEVENBERG, Susana SEL y Washington URANGA.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **11. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Análisis Institucional” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Juan José FERRAROS, Martín ZUCHELLI y Oscar MAGAROLA. **Suplentes:** Daniela BRUNO, Nelson CARDOSO y Eduardo VIZER.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **12. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Teoría y Técnicas de Grupo” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Juan José FERRAROS, Martín ZUCHELLI y Oscar MAGAROLA. **Suplentes:** Daniela BRUNO, Nelson CARDOSO y Eduardo VIZER.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

#### **13. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Teorías sobre el Periodismo” de

la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Stella MARTINI, Jorge BERNETTI y Osvaldo BAIGORRIA. **Suplentes:** Aníbal FORD, Washington URANGA y Oscar BOSETTI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**14. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller Anual de la Orientación en Comunicación y Promoción Comunitaria” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Oscar MAGAROLA, Washington URANGA y Claudia DANANI. **Suplentes:** Juan José FERRAROS, Daniela BRUNO y Martín ZUCHELLI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**15. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller Anual de la Orientación en Comunicación y Procesos Educativos” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Viviana MINZI, Amalia ANOLL y Nelson CARDOSO. **Suplentes:** Oscar MARANO, Emilio TENTI y Oscar BOSETTI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**16. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Técnicas de la Investigación de Mercado y Opinión Pública” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Mónica PETRACCI, Jorge LIPETZ y Nélica ARCHENTI. **Suplentes:** Julio AURELIO, Raúl JORRAT y Vanesa ROSENTHAL.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**17. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Campañas Publicitarias” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Leonardo RABINOVICH, Vanesa ROSENTHAL y Daniel PANARO. **Suplentes:** Jorge LIPETZ, Víctor BROINSTEIN y Henoch AGUIAR.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**18. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller de Comunicación Periodística” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Renata ROCCO CUZZI, María Rosa GOMEZ y Osvaldo BAIGORRIA. **Suplentes:** Rubén LEVENBERG, Carlos CAMPOLONGO y Jorge BERNETTI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**19. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller de Comunicación Publicitaria” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Vanesa

ROSENTHAL, Leonardo RABINOVICH y Marita SOTO. **Suplentes:** Mónica PETRACCI, Jorge ZUVIRÍA y Mabel TASSARA.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**20. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Promoción de las Actividades Comunitarias” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Eduardo VIZER, Nelson CARDOSO y Martín ZUCHELLI. **Suplentes:** Oscar MAGAROLA, Washington URANGA y Daniela BRUNO.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**21. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Taller de Comunicación Comunitaria” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Nelson CARDOSO, Eduardo VIZER y Martín ZUCHELLI. **Suplentes:** Oscar MAGAROLA, Washington URANGA y Daniela BRUNO.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**22. Expediente Nº 1.541.633/07**

Solicitud de aprobación para la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer auxiliares docentes en la asignatura “Metodología y Planeamiento en Comunicación” de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **Titulares:** Martín ZUCHELLI Daniela BRUNO y Nelson CARDOSO. **Suplentes:** Guillermo MASTRINI, Washington URANGA y Oscar MAGAROLA.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

El Orden del Día concluyó; tenemos un par de expedientes de tratamiento sobre tablas, le pido al Vicedecano que en todo caso nos diga más en detalle de que se trata cada uno de ellos para votarlos.

**Consejero Loreti:** Bueno, gracias Señor Decano. Yo voy a pedir la palabra para el Secretario de Extensión, si el Cuerpo está de acuerdo, a fin de que nos ilustre sobre los cambios que son necesarios hacer en este expediente Nº 1.544.971 que viene sin dictamen.

**Decano Federico Schuster:** Entiendo que tanto el Cuerpo como la mente están de acuerdo.

**Secretario de Extensión, Lic. Javier Brancoli:** Bueno, es un convenio que se aprobó ya, este es un procedimiento que no ha sido habitual, pero se aprobó en la sesión anterior; un convenio de asistencia técnica con la Subsecretaría de Mantenimiento Urbano del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad. Este convenio que aprobó el Cuerpo obviamente las contrapartes con las que firmamos los convenios también tienen sus propias instancias de aprobación y en el transcurso de estas dos (2) semanas surgieron modificaciones al convenio propuestas por la contraparte: algunas simplemente de forma que

tienen que ver con la denominación del organismo, pero algunas sí que hacen al contenido, por ejemplo: los plazos y los montos que involucran este convenio.

Es un convenio por casi trescientos mil pesos (\$ 300.000.-) para la elaboración de una base estadística de relevamientos en una de las Direcciones de la Subsecretaría; esta propuesta llega a través del titular que es Spagnolo –el Subsecretario– y de la carrera de Relaciones del Trabajo que fue quien estableció en primer orden el contacto con este organismo para que se lleve adelante el convenio. Ya fue aprobado, lo volvimos a enviar en el mismo expediente las modificaciones propuestas por la contraparte y es lo que estamos sometiendo al Cuerpo; lo ingresamos sobre tablas sabiendo que ya había sido tratado por la Comisión, había tenido aprobación y lo que cambiaba en principio eran plazos y montos: el plazo es de un (1) año, cuando se había previsto inicialmente en cinco (5) y el monto total del proyecto involucra los honorarios de los asistentes técnicos, los seguros y gastos administrativos y overhead de la Facultad.

¿Si hay alguna otra pregunta?

**Consejero Loreti:** Propongo entonces la aprobación de los cambios del proyecto aprobado.

**Decano Federico Schuster:** Está en consideración. Si no hay objeciones, lo damos **por aprobado**.

**Consejero Heler (habla fuera de micrófono):** ¿Qué Subsecretaría era?

**Decano Federico Schuster:** Mantenimiento Urbano. Si el Cuerpo lo permite, el Vicedecano quiere presentar otro expediente. ¿Si quiere lo explico yo?

**Consejero Loreti:** Bueno.

**Decano Federico Schuster:** Este caso es el siguiente: hubo una omisión en su momento y lo que vamos a poner a consideración de ustedes es la posibilidad... es la rectificación de esa omisión, pero que ustedes son los que deciden que es lo que se hace con el caso. Se trata de un concurso de profesores adjuntos, renovación de profesores adjuntos, de “Teoría Sociológica” de la carrera de Sociología. En ese concurso, donde buena parte de los que renovaban, por la edad, no se presentaron al concurso, el único de los que renovaban que sí se presenta es el profesor Fianza. El jurado, por unanimidad, propone renovar la designación del profesor Fianza pero además promoverlo a la categoría inmediata superior, que ustedes saben que en los concursos de renovación un jurado puede proponer la promoción a la categoría inmediata superior. En este caso, siendo una renovación de adjunto, el jurado propone que se lo promueva a profesor asociado –a Fianza–; la dedicación del profesor es simple.

En su momento, esto se omitió en el análisis de la Comisión de Concursos –tenemos entendido que es porque el expediente llegó de una manera tal que no quedó clara a la

Comisión de Concursos que eso estaba a consideración– y llegó al Consejo Superior la renovación de Fianza como adjunto y el Directivo nunca analizó la propuesta del jurado. Entonces, me parece que por respeto tanto al jurado como al propio profesor Fianza, corresponde que nosotros por lo menos pongamos a consideración de ustedes la posibilidad de hacer caso a esa propuesta del jurado. Para eso hacen falta once (11) votos para que nosotros elevemos nuevamente el expediente al Consejo Superior con esta modificatoria.

Esa es la situación de este expediente. Tratándose de una situación que ya había sido votada, ya había llegado al Superior y yo me di cuenta al tratarlo en el Superior que había algo que no me cerraba porque el Director de Despacho del Consejo Superior dijo que era porque la Facultad no había dado la promoción porque no teníamos crédito presupuestario y este Cuerpo nunca había tratado esa situación en función de existencia de crédito o no, en todo caso lo había analizado académicamente. Entonces me pareció raro, analicé el expediente y ahí surgió que el Directivo nunca había tratado ese tema y me parece que corresponde por lo menos que lo trate, después ustedes deciden si lo aprueban o no. Entonces, lo que estaríamos volviendo a poner en consideración es ese expediente en este caso con la posibilidad de rectificar, si alcanza los once (11) votos necesarios, el caso del profesor Fianza con su posible promoción de adjunto a asociado, que fue lo que propuso unánimemente el jurado.

Tiene la palabra la Consejera Carli.

**Consejera Carli:** ¿Se retiró del orden del día?

**Decano Federico Schuster:** Lo retiré yo del Orden del Día. Lo que sí les voy a tener que pedir es que marquen el voto los que estén a favor de dar la promoción: son catorce (14) votos, no hay abstenciones ni votos en contra, con lo cual **alcanza la mayoría necesaria y nosotros vamos a elevar la rectificatoria al Consejo Superior para que lo trate con la nueva resolución.**

Yo no tengo nada más, creo que no hay ningún otro punto. Les agradezco mucho.

Siendo las 20.10 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

**Decano Federico Schuster:**

**Secretario De Charras:**